

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633458

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

18-08-2018 10:06:59

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-545-MC18

SEÑOR (ES) :	ARTICULOS PUBLICITARIOS Y GRABADOS CECILIA ONECIMA	A Sr (a) :	CECILIA ONECIMA MUÑOZ GUAJARDO
DIRECCIÓN :	BOMBERO EMILIO Los Angeles Región del Biobío	FONO :	56-43-2314802-
RUT :	76.388.288-8	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQ. DE GALVANO PARA ACTIV. NATALICIO O`HIGGINS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101704	Galvanos	1 Unidad	GALVANO ACRÍLICO CON SOPORTE DE MADERA,PLACA DE 20 CM	GALVANO ACRÍLICO CON SOPORTE DE MADERA,PLACA DE 20 CM	20.000,00	0,00	0,00	20.000
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	20.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	20.000	
					19% IVA	\$	3.800	
					Total	\$	23.800	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1471 del sistema Presupuesto Municipa.

Fuente Financiamiento:

CUENTA Nº 215.24.01.008(3)

Observaciones:

ADQ. DE GALVANO PARA ACTIV. NATALICIO O`HIGGINS, SOLICITADO EN ORDEN DE PEDIDO Nº 357, POR DIDECO CON FECHA 16/08/2018

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>